



Percepción y perspectiva: vicios (distorsiones) e inversiones de nuestra visión de la realidad humana y de sus valores debido a la percepción y sus alteraciones.

Ricardo Peter

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla

Resumen

Abordamos la problemática de la percepción: ¿cómo se percibe lo que se percibe? Para ello sostenemos tres cuestiones. La primera dice: la etapa inicial del conocimiento no es propiamente la percepción. La percepción no acontece pues desde cero, sino desde una premisa o *a priori perceptivo* que denominamos **perspectiva**, y que constituye el nivel epistemológico más profundo de la percepción. Segunda cuestión: a este propósito, afirmamos la existencia de **dos perspectivas**: una a la base de la percepción racional (*perspectiva de la indefectibilidad*) y otra a la base de los procesos intuitivos (*perspectiva de la defectibilidad*). Finalmente, tercera cuestión: según la perspectiva desde la cual se “active” la percepción ante la variedad de estímulos que informan nuestro organismo, el resultado destacará valores y significados, en mayor o menor medida diferentes, contrapuestos o complementarios.

Palabras claves: Percepción, perspectiva, realidad, indigencia, razón intuición.

Abstract

*We approach the main problem from perception. How we perceive what is actually perceived? For it we support 3 issues. The first issue tell us that: the perception it does not happen from 0, but instead it happens from a premise or “a priori perceptivo” which we call **perspective**, and it constitutes the most deep epistemological level from perception. Second issues: To this purpose, we affirm the existence of **two perspectives**. One, which is from the base of rational perspective (*indefectibility perspective*) and the other one with the structure base of the intuitive processes (*defectibility perspective*). Finally, third issues: According to the perspective from which it is “activated”, the perception before the variety of stimuli that inform our organism, the result will highlight values and meanings, in high or low measurement differences, opposing or complementary.*

Keywords: *perception, perspective, reality, indigence, reason, intuition.*

Recepción: 10/01/2018

Aceptación: 03/05/2018

1. Introducción

Los procesos mentales (racionales e intuitivos) se originan a partir de la percepción, y hasta aquí no se presenta ninguna discusión. La discusión puede surgir a partir de la conjetura filosófica que manejaremos, es decir, que la percepción como tal (racional o intuitiva) depende, a su vez, de presupuestos que constituyen la “pauta”, la “premisa”, de la manera como percibimos lo que percibimos por vía racional o intuitiva. A este punto queremos llegar. Y si es cierto que en primera instancia el problema de la percepción es psicológico. El mismo problema llevado a su raíz, alcanza, como veremos, una profundidad filosófica. Es a este nivel que se establece la relación entre psicología y la filosofía del conocimiento, pero con una diferencia de niveles entre ambas disciplinas.

Pues es muy distinto, de hecho, abordar el tema de la percepción desde el ámbito de la psicología que entrar en dicho argumento desde el campo de la filosofía. Así que, más que gravitar entorno a una teoría cognitiva de corte científico, planteo la *problemática de la percepción* desde un enfoque epistemológico relacionado con la filosofía de la mente.

Veamos primeramente el punto de vista de la psicología. Según la psicología, la percepción juega un papel determinante en la actitud (sistema de pensamiento y sistema de sentimientos), y ésta actúa, tanto en la aparición y mantenimiento de los trastornos emocionales y de las enfermedades mentales, como en la recuperación de la funcionalidad y conservación de la salud. En la psicología contemporánea no hay voces discordantes sobre el papel de la actitud en el malestar o bienestar de la persona.

La percepción es progenitora de la actitud y la actitud designa una disposición de los procesadores (racional/intuitivo) del sistema mental que mueve a conductas de acción o reacción, positiva o negativamente, ante la variedad de estímulos que el individuo percibe dentro y fuera de sí mismo. La actitud adquiere entonces el sentido de disposición, dirección u orientación del individuo ante la pluralidad y complejidad de “objetos” que encuentra en sus innumerables circunstancias concretas. Así, pues, a través de la actitud, el individuo se orienta con relación a un acontecimiento, hecho, cosa o persona, reaccionando y evaluando en términos favorables o desfavorables, agradable o desagradable, dichos estímulos con la consecuente disposición de parte del individuo a acceder o apartar de sí mismo dicho objeto, a acoger o a rechazar tal estímulo.

Ahora bien, ¿de qué depende que la actitud ante estímulos se cristalice en una disposición al rechazo, como se manifiesta en las conductas disfuncionales en general, o, por el contrario, en una inclinación a la aceptación como se expresa, en cambio, en las conductas sanas y funcionales? Y ¿a qué se debe que la elección de un individuo tienda a traducirse la mayoría de las veces en actitudes de rechazo y no de aceptación?

Si los errores de criterio dependen de la percepción, ¿cómo es que aun modificando la percepción a través del trabajo clínico se siguen repitiendo los mismos errores de rechazo y de auto-rechazo?, ¿a qué se debe que el hombre esté en pleito permanente con sus límites, con su misma naturaleza y condición limitada?

Prácticamente todas las teorías psicológicas responden, unánimemente, responsabilizando de dicho resultado a la percepción. La consideración, sostienen, de que algo es deseable o admisible y debe aceptarse o, en caso contrario, que es indeseable y debe rechazarse, tiene que ver con la percepción. De esta manera, a través de la actitud, la percepción termina estableciendo o disponiendo lo que pensamos, sentimos y hacemos con relación a los estímulos.

Si bien es cierto que la acción de la percepción tiene una notable importancia en la composición de la actitud y las conductas consecuentes, la hipótesis que se maneja en este trabajo nos lleva a considerar que la percepción, a su vez, sufre la “influencia” o la “inspiración” de parte de una “premisa”, “su”-puesto, “pauta” o “pre”-supuesto de “algo” que está a la raíz misma de los procesos racionales e intuitivos. Esta hipótesis nos mete en el campo de la filosofía. Y el interrogante sobre la índole o naturaleza de esa “pauta”, “premisa” o *a priori* en cada uno de los procesos mentales mencionados, abre de lleno las puertas a la filosofía.

A este respecto, queremos dar una respuesta a las preguntas planteadas arriba desde nuestro particular enfoque epistemológico que se sostiene en dos asuntos.

Primer asunto: por “debajo” de la percepción, se localiza un pre-encanalamiento o pre-procesamiento de la información, que denomino **perspectiva** y que constituye el nivel epistemológico de la percepción.

Se predice entonces la existencia de un *a priori perceptivo* a la base de los procesos mentales racionales e intuitivos. O sea, se supone la existencia de una “actividad” previa a la acción de la percepción denominada *perspectiva*, cuya función es ofrecer una “pauta de en-

canalamiento” (“premisa”, “su”-puesto, etc.) a la manera como la percepción percibe lo que percibe.

A este propósito, se infiere la existencia de un *a priori perceptivo* a la base de cada uno de los procesos mentales. Concretamente: un *a priori* para los procesos racionales y un *a priori* para los procesos intuitivos. Para sostener esta conjetura de carácter epistemológico se hace necesaria la intervención de la filosofía.

Se especifica entonces la existencia de dos *perspectivas* como premisas desde las cuales se generan los respectivos procesos mentales; sea uno de tipo racional y que conceptualizamos como *perspectiva de la indefectibilidad*, u otro, de tipo intuitivo-emocional que calificamos como *perspectiva de la defectibilidad*. En qué consista el desempeño de lo que hemos denominado *perspectiva de la indefectibilidad* y *perspectiva de defectibilidad* lo consideraremos más adelante.

Segundo asunto: Cada procesador mental, racional/intuitivo, hace buen trabajo en su espacio, en lo que es lo propio, lo específicamente suyo. El vicio se produce cuando se recurre a un determinado procesador mental (racional o intuitivo) para usarlo en un ámbito que no le corresponde, es decir, cuando los procesos racionales e intuitivos se cruzan a campos que no les concierne.

En términos generales, se deja claro que la doble competencia de la *inteligencia técnica* y *especulativa-abstracta* (propia del procesador racional) no debe interferir con los problemas existenciales que son competencia de la *inteligencia intuitiva emocional* (propia del procesador intuitivo) cuyo ejercicio es una forma de conocimiento fundamentalmente compatible con la contingencia humana. Igualmente, hay que sostener que en ámbitos de la tecnología-especulación, el recurso al procesador intuitivo-emocional puede provocar confusión. En el desacertado manejo, pues, de ambos casos se corre el riesgo de activar la percepción desde una *perspectiva* que no les atañe o incumbe.

Aclaremos, una vez más, que la *perspectiva de la indefectibilidad* ejerce su “influencia” en las operaciones del procesador racional, mientras, la *perspectiva de la defectibilidad* se liga con las operaciones del procesador intuitivo-emocional. Por tanto, el manejo inadecuado de las perspectivas da lugar a una alteración del conocimiento causando vicios en la manera de percibir como se percibe lo que se percibe. Vicios que inciden en nuestra visión de la realidad humana, de la salud mental, y de las demás actividades conceptuales y emocionales propias del ser humano. De esta manera, recalamos, del nivel inicialmente psicológico aterrizamos en el terreno epistemológico.

Despleguemos a continuación el tema apenas esbozado.

2. Desarrollo

Empecemos por tanto desde el inicio: desde la percepción. Mi propósito, decía, es señalar la existencia de *algo* “ante”-puesto, de una “pauta” precedente a la actividad de la percepción. Dicha “pauta” o *algo previo*, como seguiré llamándolo, no debe considerarse propiamente como si fuese el primer paso del complejo proceso cognitivo de la percepción, sino como un “arranque” previo a la función perceptiva. Una “pauta”, podemos decir, que “inclina” o “sesga” la información que conclusivamente la percepción proporcionará en la manera como percibe lo que percibe.

Hemos nombrado ese *algo previo* o “pauta” con el término de **perspectiva**. Ahora bien, ¿en qué pueda consistir la perspectiva, cuál es su índole y peso sobre la percepción, y a partir de aquí, en la génesis de la actitud, para finalizar en conductas (incluso, hábitos, prácticas, usanzas, rutinas)? Este punto es lo que ampliamos seguidamente.

Es evidente que la acción que atribuimos a la *perspectiva*, ese *algo previo* o *pauta*, no sustrae a la percepción, en cuanto fenómeno psíquico, el rango que le corresponde de primer paso firme del proceso cognitivo, que consiste en que los sistemas sensoriales del organismo humano reciben, seleccionen y organizan los estímulos captados del entorno y a partir de aquí se da forma a una *representación* mental que el individuo conserva, atesora, como información o documentación básica para que los procesadores mentales, razón e intuición “amolden” seguidamente el objeto (acontecimiento, hecho, relación) percibido, es decir, lo **interpreten**, lo **califiquen** y lo **signifiquen** desde la perspectiva en “servicio”.

Hablamos de perspectiva en servicio porque *ex profeso* hemos conjeturado la existencia de dos perspectivas correspondientes respectivamente a los procesos mentales, racionales e intuitivos. Así hemos señalado, la *perspectiva de la indefectibilidad* propia de la percepción racional y la *perspectiva de la defectibilidad* propia de la percepción intuitiva.

Todo el complejo proceso de la percepción acontece en el sujeto receptor. Pero, ¿a qué se debe que el material recogido a través de la percepción provoque como resultado terminal (pero no marginal) que el sujeto en cuestión asuma una actitud a favor o en contra, valore o desvalore, signifique o designifique la realidad (circunstan-

cias, eventos, relaciones interpersonales) u objeto percibido? Este es el asunto, y al respecto puedo formular mi suposición: no se debe a la percepción sino a la perspectiva, a la base de los procesos racionales e intuitivos del sistema mental.

Seamos más explícitos. ¿A qué se debe que la percepción no se limita a la copia de la información obtenida, a “archivar” en la memoria la *representación* final del entorno y seguidamente a dejar su material al resto del proceso cognitivo?, me refiero a los procesadores mentales, la razón y la intuición, para que ellos se sirvan de dicho contingente informativo según sus respectivas índoles cognoscitivas, sino que la percepción ya porta consigo una forma embrionaria de **interpretación, calificación y significación**.

Siendo así, ¿quién da a la percepción esa prerrogativa, esa especie de incipiente *proto-criterio* interpretativo, calificativo y significativo? ¿Por qué el perceptor no se queda con el material organizado por la percepción y dejar la valoración a la facultad del discernimiento racional-intuitiva, sino que la información elaborada y organizada por la percepción, parece enfilada a suscitar en el sujeto actitudes y conductas de resistencia o de aprobación, de indiferencia y desestimación, dependiendo del tipo de *perspectiva* activada, hacia el objeto percibido?

La percepción por tanto no se limita meramente a percibir, decíamos, sino que con la organización de los estímulos salta a otra instancia que no es meramente perceptiva, sino **interpretativa, calificativa y significativa**. De esta manera, la percepción termina realizando una especie de peritaje valorativo o desvalorativo del objeto percibido, tanto más que en su acción seleccionadora, la percepción acoge una parte del entero material percibido, al tiempo que también descarta o anula otra parte de estímulos recibidos del mismo material lo que constituye igualmente una forma interpretativa.

Pareciera entonces que la percepción no es neutral ni pasiva como sucedía con las primeras cámaras fotográficas de fuelle donde se insertaba una placa de cobre y, a raíz de la exposición a la luz a través de un orificio, ésta recogía una imagen del exterior sin transformación ni alteración alguna.

En línea con estas reflexiones, es fácil congeniar con el enfoque Gestalt de la percepción que reconoce la organización del medio ambiente como una *tendencia innata* del sujeto. Congeniar, decíamos, pero también marcando diferencias.

Cabe pues preguntar: ¿Acaso hay algo intrínseco en el asunto de la percepción que no se haya debidamente atendido y destacado? O sea, ¿*algo previo* a la percepción misma, una especie de *percepción de la percepción*, si se permite la redundancia, una especie de “tendencia innata” que celadamente enfila o encauza los procesadores mentales implicados, razón-intuición, a plasmar desde un determinado “patrón”, “esquema”, “plantilla” o “pauta” actitudes de censura, desaprobación, o de asentimiento y aceptación, en mayor o menor medida, de la realidad percibida? ¿Hay entonces, me pregunto, una “disposición” a configurar la realidad desde una posición que no sólo “orienta”, “encausa”, “encamina” la actividad de dichos procesadores, sino que los induce a una forma determinada, aunque pueda ser sesgada, de evaluación, dejando, de esta manera, al descubierto la índole o naturaleza propia de cada procesador mental?

Formulemos entonces que ese *algo previo* a la percepción tiene un efecto sobre la manera como se percibe lo que se percibe, esto es, que ese *algo previo* ya calificado como *perspectiva* induce los procesos de la mente ya sea desde el discernimiento racional (o deductivo), ya sea desde la perspicacia sensible (o intuitiva), a configurar, formatear, un determinado “curso” para la manera como la percepción terminará percibiendo lo que percibe, disponiéndola o alineándola y finalmente, fundiéndose con ella como si la percepción fuera totalmente autónoma en la organización de los estímulos.

Aquí toma las cartas del juego la *antropología del límite* que sostiene que a nivel epistemológico hay algo “antepuesto”, “precedente” a la percepción. Algo innato denominado **perspectiva** que dispone la manera como la percepción percibirá lo que percibe.

Tal vez se haga luz, que puede en este punto ser innecesaria, si volvemos al sentido del vocablo “innato” conjeturado por la teoría Gestalt. “Innato”, literalmente, dice algo que ya está *antes* de nacer. En el caso que tratamos, innato indicaría un dinamismo propio de ese *algo previo* y que solivianta, instiga, “sugiere”, por así decir, la percepción a operar en un modo determinado. Sin embargo, al hablar de innato no se trata de un conocimiento previo de la realidad que ya estaría almacenado antes del acto de la percepción, no se trata de innatismo, sino de una “incitación” a percibir y a interpretar, calificar y significar la realidad de un determinado modo pero no totalmente definido.

En fin, la **perspectiva** es ese algo anterior a la información definitiva o información que el sujeto alcanzará a través, pero no a causa

de la percepción. La función de la perspectiva es pues encarrilar la manera como la percepción recibirá los estímulos, los seleccionará, los organizará y, finalmente, dará forma a una *representación* que inducirá los procesos mentales, racionales e intuitivos, a **interpretar, calificar y significar** los estímulos de algún modo sesgado, ladeado, soslayado.

Entonces desde la *epistemología del límite*, “subterráneo” y base teórica de la *antropología del límite*, se afirma la existencia de dos *perspectivas*, que aun siendo independientes, interactúan entre sí, y que “encanalan” la percepción **activando, fomentando, avivando**, la índole propia de cada “procesador” mental agente, ya sea en el caso de la razón sus funciones técnicas y especulativas, ya sea en el caso de la intuición sus funciones propias de aceptación, de cara a determinada realidad.

Ahora sí, se puede ratificar lo sostenido: hay “algo”, la *perspectiva de la percepción*, que ciertamente, tiene una función “instructiva”, o sea, que da cauce, rumbo, trayectoria, a la fase selectiva y “constructiva” de la percepción, y de aquí, por supuesto, a la siguiente cadena de pensamiento, sensaciones, sentimientos hasta cristalizarse en el sujeto perceptor en actitudes y conductas según la naturaleza arriba mencionada de cada procesador mental (racional/intuitivo) agente. En tiempos pasados se pensó que en lo más recóndito de la mente habría una especie de vacío que la percepción llenaba con su “material” –la información– recogida a través de los sentidos. Así lo sostenía Santo Thomas de Aquino con la elocuente frase: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu: Nada hay en el intelecto que antes no estuviera en los sentidos*, aludiendo al principio epistemológico de origen aristotélico y usado, parece, por primera vez, por el peripatético Estratón de Lampsaco y difundida por John Locke. A este propósito, la célebre expresión “tabula rasa” ofrecería la imagen de una conciencia vacía y llenada por el “informe” aportado por los sentidos a través de la percepción. Pero no están así las cosas.

Casi quinientos años después, tal visión daría un vuelco total con la adicionada formulación: *nisi intellectus ipse (a no ser el intelecto mismo)*. La secuela apenas citada añadida por Gottfried Leibniz permite inferir que el intelecto no está vacío, sino que se puede conjeturar que “el intelecto mismo” ya es un “asunto” anterior a la sola y desnuda percepción sensorial. Como ya se ha señalado:

Podemos reunir ambas máximas y formularlas de la siguiente manera: Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu... Nisi intellectus ipse (Nada hay en el intelecto que antes no estuviera en los sentidos... A no ser el intelecto mismo):

“El intelecto mismo”, acabamos de exponer, es anterior a la percepción de los sentidos, a la experiencia externa, y su manera de percibir no parece casual, accidental, sino “organizada” o “regulada” a fin de percibir **de una forma y no de cualquier forma**.

Así sucede con el procesador racional y de igual manera sucede con el procesador intuitivo, pues en ambos casos, recurriendo a un principio tomístico: Quidquid recipitur, secundum modum recipientis recipitur (Todo cuanto se recibe, se recibe según la estructura del receptor)¹.

De esta forma, el primer movimiento que abrirá paso al conocimiento no es definitivamente y absolutamente autoría de la percepción, sino de ese *algo previo*, en este sentido, “innato”, anterior, a la percepción, que ya calificamos con el nombre de **perspectiva** y que en términos de *a priori*, “premisa”, “pre”-supuesto, que “inspira”, por recurrir a otra metáfora, la acción perceptiva agilizando en los respectivos procesadores mentales (razón/intuición) la índole particular con que cada uno se manifestará de cara al objeto observado.

En efecto, los procesadores mentales de la realidad, la razón y la intuición, no están vacíos, por usar nuevamente la expresión de “tabula rasa”. Si queremos simplificar, los procesadores mentales de las circunstancias que enfrenta el sujeto (medio ambiente, entorno, hechos, situaciones, relaciones, eventos...) lo hacen desde sus respectivos “pre”-supuestos propios de cada procesamiento mental, sea racional, sea intuitivo.

Así que la función de percibir no es nada simple sino altamente compleja. No se puede, por tanto, sostener que la percepción es pura y llanamente “representación” sin más del objeto percibido. Abriéndose a los estímulos, primer paso pre-cognoscitivo, la percepción

¹ PETER, R., *La gran belleza. La condición humana en toda su complejidad*, México: BUAP, 2016, p. 135.

va más allá de su función de acoger, ordenar y organizar los estímulos sensibles. Este ir más allá es la *interpretación, calificación y significación* de dichos estímulos. De este modo, la *perspectiva de la percepción* se abre camino, si se puede decir, hasta predisponer los procesadores del sistema mental, en términos racionales o intuitivos, a recoger de determinada manera dichas **interpretaciones, calificaciones y significaciones**.

Siguiendo el desarrollo de estas reflexiones, la aportación de cada *perspectiva de la percepción* se traduce en la *modificación del objeto percibido*, o sea altera en alguna medida la realidad percibida.

Como resultado, la **interpretación, calificación y significación** no es tanto lo que se descubre como propio del objeto percibido, como si fuera inherente al mismo, sino lo que se “adjudica”, lo que el *sujeto perceptor le atribuye*.

Desde la *perspectiva* se influye –seguimos usando metáforas– la actividad propiamente cognitiva, racional o intuitiva, de la mente y desde ella se desarrolla una función que encanala la manera de percibir lo que se percibe con las correspondientes consecuencias de actitudes y conductas en categorías de rechazo o en categorías de aceptación, por decirlo en pocas palabras.

Por tanto, percibiendo no nos quedamos de brazos cruzados, indolentes, como si nada, como si fuéramos meros receptores de una copia de la realidad, sino que la *perspectiva* a la base de la *percepción* de cada proceso mental, racional o intuitivo, es la “responsable” de la manera como se interpreta, califica y significa, vale decir, se “modifica” lo percibido.

Prácticamente, lo que estamos “desnudando” es la naturaleza íntima, profunda, de cada procesador de la mente.

Reconocemos pues un vicio, una inevitable inexactitud en el producto percibido. Hoy en día así se piensa en el ámbito de la neurología o, mejor aún, en el terreno de la neurofilosofía. No es ninguna novedad que el sujeto perceptor induce modificaciones en el objeto percibido. Ahora bien, si la perspectiva “tiñe”, “matiza”, “pintarraja”, la realidad percibida surge entonces una última cuestión, ¿de qué manera se da ese proceso de nivel epistemológico que consiste en “teñir”, “matizar” y modificar el original?

Dado que nuestras interacciones con los hechos, las personas y las cosas, y la significación que damos a las mismas, están determinadas por la manera como percibimos lo que percibimos, si creemos que un hecho, una persona o una cosa “debería” ocurrir, actuar o ser de

una determinada manera, sin posibilidad de defecto o de error, por ejemplo, esta creencia proyectiva de expectativas distorsiona la manera de percibir los hechos, las personas y las cosas. Pero, en realidad, somos nosotros que con nuestra manera de percibir lo que percibimos influimos en dicha percepción encasillando los hechos, las personas y las cosas en “blanco” o “negro”, donde la ordenación de blanco será atribuida a los hechos, personas y cosas que consideramos agradables, convenientes, admisibles, aprobables, razonables, buenas, completas, intachables y por lo mismo compatibles con nuestra perspectiva y la clasificación de negro corresponderá a los hechos, personas y cosas desagradables, disgustosas, molestas, fallidas, inadmisibles, defectuosas incompatibles con la propia perspectiva y por tanto rechazables.

Obviamente hay algo importante que aclarar: en todo este procedimiento hay que considerar que las perspectivas no están inmovilizadas, en “pautas” fijas, extremas, de rechazo o de aceptación, sino que hay que advertir y admitir una especie de desplazamiento, esto es, un amplio o tal vez amplísimo espectro, una gradación o escala, amplísima de **interpretar, calificar y significar** lo percibido, y esta gama puede ir desde un extremo al otro extremo. De actitudes y conductas de rechazo, cuestionamiento, impugnación, oposición, intolerancia, etc., radical, al confín opuesto, el de la aceptación, la tolerancia, el asentamiento, la aprobación, el beneplácito, etc., igualmente radical, en la medida humana en que puede usarse esa expresión.

En otras palabras, el “visado” de aprobación o desaprobación a causa de la perspectiva del material percibido se desliza “de la A a la Z”, o de “Este a Oeste”, y por tanto, incluye todos los matices de sentimientos y pensamientos. Y es probable que desde esta conjetura, se pueda incluso dar una explicación a actitudes y conductas humanas extremas, básicamente opuestas, como son la posición del racista, xenófobo, etc., por un lado, y la posición del altruista, del generoso, del ecuaníme, del comprensivo, etc., por otro; o, por ejemplo, la categoría de la caridad, por una parte, y su antípoda, la categoría de la avaricia, por otra; las categorías del perdón y del castigo y así sucesivamente. Y consiguientemente, en medio de los extremos, de punta a punta, se localice un copioso espectro ascendente y descendente de valores y antivalores.

Nos queda ahora claro que la función de la percepción no se limita únicamente a seleccionar imágenes, que es lo mismo que eliminar imágenes y de esta manera terminar trazando una *representación* tal y cual del objeto percibido y basta. Antes bien, en la manera

como venimos señalando, la percepción, “influenciada” o “sesgada” por la *perspectiva*, “construye” un contenido, interpreta el material percibido y además, “dota” al objeto percibido de un significado que corresponde a la índole o naturaleza de perspectiva desde la cual se percibe.

Cada perspectiva (indefectibilidad/defectibilidad) en cuanto tal inclina o sesga la percepción hacia un componente subjetivo, que es polivalioso por su mismo carácter subjetivo.

Así, el mismo objeto, la luz amarillenta o rosa de un atardecer suscita variados significados: para un poeta o una persona sensible, el atardecer puede provocar inspiración, tristeza, nostalgia, melancolía, gozo, etc., mientras para un campesino, acostumbrado al atardecer de cada día, ese momento pase desapercibido, como algo ordinario, corriente. Tampoco es lo mismo la percepción de un médico, cuya actitud y conducta esté permeada por la *perspectiva de la defectibilidad*, ante el caso de un moribundo, que la percepción de un contador, cuya percepción frente al mismo hecho esté “inspirada” por la *perspectiva de la indefectibilidad*.

Lo que queda en evidencia es que debido al tipo de perspectiva, la percepción **del** objeto significante sufrirá a fin de cuentas una evaluación diferente, en todo caso, subjetiva, correspondiente al procesador involucrado (racional/intuitivo) en la manera de percibir lo que se percibe. La percepción viene sesgada (interpretada, calificada, significada) por la perspectiva.

Se trata ahora de dilucidar brevemente los vicios (distorsiones), alteraciones e inversiones de nuestra visión de la realidad humana a causa del recurso y manejo atinado o desatinado de las perspectivas en la manera como percibimos lo que percibimos. Para ello, despejemos la cualidad o inclinación propia de cada perspectiva en relación con la condición humana. Examinando la disposición, como quien dice, la “idiosincrasia” de cada una de las perspectivas, encontramos las respuestas.

Desde la **perspectiva de la indefectibilidad**, que sustenta los procesos racionales, el resultado suele ser eficaz. El recurso a la razón es correcto en el campo de la técnica (invención, creación, construcción, reparación...) y en asuntos especulativos (hipótesis, teorías, planeación...). En fin, la función de la razón es despejar, aclarar, resolver problemas de tipo teórico o problemas de tipo empírico, práctico. Resolver problemas, “entuerzos”, o reparar cosas.

Sin embargo, responder de una forma racional a problemas planteados por los *límites inherentes a la existencia humana* (pérdidas, fracasos, desilusiones, soledad, envejecimiento...), es terminar ofendiendo, encrispando, humillando, empequeñeciendo, viciando, el resultado, debido a que el procesador racional está estimulado por la **perspectiva de la indefectibilidad**, que no admite “medias tintas”, la defectuosidad, la falla, la insuficiencia.

La razón puede pues estigmatizar la existencia. Introducir inicialmente la razón para abordar asuntos de la existencia desencadena crisis. Da lugar a interpretaciones, calificaciones y significaciones rechazantes. Encamina a la “vergüenza de ser”. Desde la razón, la existencia puede perder su valor y su significado. En las operaciones racionales, la expectativa y meta de la razón es la indefectibilidad, es decir, la eliminación del error, de la falla. La razón quiere problemas que solucionar, preguntas que responder, incognoscibles que volver cognoscibles. Pero no se asume la tarea de despejar misterios, como el de la vida y el de la existencia humana.

Muchas veces, el adversario de la vida es la razón, la cual desde su propia *perspectiva de la indefectibilidad* estropea el gozo de la vida porque establece juicios, dictamina fracasos, decide rupturas, sentencia tachas, determina desperfectos, anomalías y fallas, perdiendo de vista la conflictualidad, la ambigüedad, la fragilidad y la transitoriedad que caracterizan la vida del ser humano.

A su vez, recurrir a la intuición-emoción incentivada por la **perspectiva de la defectibilidad** para arreglar asuntos del ámbito de la abstracción y de la técnica es provocar confusión. La **perspectiva de la defectibilidad** no considera normativas o modelos que puedan sofocar la fragilidad de la existencia. Su función es celebrar la existencia sin importar sus caídas, sus fallas y fracasos. En las operaciones intuitiva-emocionales, el interés es la consideración, el celo por la vida, la custodia de la existencia.

Vivimos más atentos a la percepción que a la perspectiva, pero aquella deriva de ésta y de ésta, de la perspectiva, deberíamos estar más atentos. Cada procesador mental, racional o intuitivo-emotivo, debido a sus respectivas perspectivas, hacen buen trabajo si se manejan en lo que es el campo propio de cada una.

En pocas palabras, el arte en el uso de las perspectivas de nuestros respectivos procesadores mentales (racional/intuitivo) –tomando una máxima evangélica– está en: “Dar al César lo que es del César; y dar a Dios lo que es de Dios”. En este caso, al César le corresponden los objetos (empíricos y especulativos) y a Dios, lo existencial.

Debemos usar con sensatez nuestras funciones perceptivas. Si tenemos, como de hecho tenemos en el occidente, el hábito de pensar a los problemas existenciales o a la misma existencia frágil y desvalida desde una percepción racional, la premisa o la “pauta” que la sustenta o sobre la cual se apoya, nos creará conflictos (sentimientos de culpa, rechazo) con la existencia. La lógica, el cálculo, el análisis y el juicio encañonan la vida. Estaremos usando una perspectiva en sí misma eficiente pero aplicada de manera equivocada.

Igualmente, si enfrentamos los problemas de índole concreta (reparar o construir objetos) o especulativa (abordar problemas especulativos, teóricos, lógicos, realizar conjeturas, hipótesis, esclarecer tesis...) desde una percepción emocional o intuitiva, estaremos fomentando un caos inútil, estéril, dentro y fuera de nosotros”².

Concluyendo: generadora de la actitud es la percepción, pero, progenitora de la percepción es la perspectiva. Y la perspectiva, por tanto, es en última instancia la causante de cómo la razón y la intuición perciben como perciben.

Bibliografía

- PETER, R., *La gran belleza. La condición humana en toda su complejidad*, México: BUAP, 2016.
- PETER, R., *Introducción a lo humano. Epistemología del límite*, México: BUAP, 2004.

² PETER, R., *Introducción a lo humano. Epistemología del límite*, México: BUAP, 2004, p. 27.